horas del quince de este mes, y extendida la presente la firman los Sres. Concejales que saben hacerlo, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urmeneta

Cristóbal Arrese

Angel Migica

Francisco de Ugalde

Ignacio Aldasoro

Juan Ortueta

Juan Lopez

Jose Inencio

El Secretario. Cándido Higuera

Felix Carmelo

Francisco de Oyanide

D. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese
" Angel Migica
" Estebany Irikar
" Juan López
" José Manuel Urcelay
" José Egurbar
" José Angel Urriategui

Mayordomos

En la villa de Vergara á

Cinco de Marzo de mil novecientos tres, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, la mayoría de los Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta y después de hecho constar de que los demás miembros de la Corporación que han faltado á este acto se han excusado oportunamente, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Siendo llegada la época en que este Ayuntamiento, desde tiempo inmemorial, hace los nombramientos de Mayordomos de la Cofradía del Santísimo y de la Vera Cruz de la Parroquia de S. Pedro, teniendo presente que en el año último fueron designados, para la primera D. José Laspuir y D. Eorbio Ribesalgo y para la segunda D. Pedro Olaizola y D. Carmel Garmendia todos de esta vecindad, se acuerda nombrarlos nuevamente

para los mismos cargos honoríficos, y que se les dirija las oportunas comunicaciones á los agraciados, invitándoles á que desempeñen sus cargos desde el primer miércoles Santo, hasta igual día de 1904.

Libro quemado

Se dió lectura al oficio de D. José Laspiur de 28 de febrero último manifestando que siendo Mayordomo del Santísimo tenía en su poder el libro de cuentas de la Cofradía, y que en el siniestro ocurrido en 24 de dicho mes, tuvo el sentimiento de quemársele el citado libro, salvando algunos restos que acompaña, pero manifestando que todas las cuentas hasta la fecha están canceladas. El Ayuntamiento acordó hacer constar en acta este triste suceso y conservados los restos ya indicados, se compre otro libro para las cuentas de la Cofradía ya indicada.

Agradecimiento

Se enteró este Ayuntamiento de la comunicación de ayer de D. Francisco de Bermeo, cura párroco de S. Pedro de esta villa, manifestando sincero agradecimiento por la cesión del uso de las bombillas para la misma parroquia y se acordó conste en acta.

Pase á la Comisión

Se dispuso pase á la Comisión de Caminos vecinales para su informe la instancia de D. José Manuel Larrañaga pidiendo rasantes de pasar y vino para los operarios que se ponen en el arreglo del Camino vecinal de Bedamstegui-Zuta á Gallastegui-torre de esta villa.

Catastro

Dióse lectura á la instancia de Dª María Murua Iguiñarazu viuda, pidiendo por sí y como apoderada de sus hijos se tome nota de la mitad de la casina nombrada Zabalsta y sus pertenencias en el libro registro catastral á nombre de su hija menor Martina Alberdi (ó del menor Jacinto Ciarsolo) a quien pertenece según manifiesta ejor de la recurrente. El Ayuntamiento enterado de esta instancia acordó manifestarla que justifique por medio de documentos fehacientes el derecho de propiedad de dicha finca para en su vista proceder á lo que haya lugar.

Casa Cuartel de la Gda. Civil.

El Sr. Alcalde dió cuenta á este Ayuntamiento de una comunicación del Sr. 1er Teniente de la Guardia Civil de 3 del actual expresando que según reconocimiento pericial de los Sres. Zumarraga y Aspiazu la casa nº 9 de la Calle de Amurrioga de esta villa ofrecida á la Corporación municipal para Cuartel de la Guardia Civil no es factible adaptarla á las condiciones del objeto de su razón por no permitir para sus dependencias; y que se ha agotado cuantos medios podía disponer este Ayuntamiento para ofrecer otra casa, y ser infructuosas las gestiones practicadas con dicho objeto, había acordado manifestar á esta Alcaldía quedar por terminado el expediente por las razones indicadas, proponiendo á la Superioridad la disolución del puesto la que tendría efecto inmediato toda vez que en la forma que en la actualidad está alojada provisionalmente la fuerza, no puede continuar por hallarse en oposición á lo prevenido

do. El Ayuntamiento acordó manifestar al 1.er Teniente que se interese en suspender el envío del expediente relativo al Cuartel de que se trata, pues que todavía se propone este Ayuntamiento de hacer algunas gestiones para encontrar casa que ocupe la guardia civil.

Comision

Tambien se acordó nombrar la Comision compuesta de los Sres. Regidor Síndico, y Alcalde Presidente, para que se persone en S. Sebastian al Sr. D. Cándido de Orbe, propietario de la casa Cuartel de la Guardia Civil que ha servido siete años, hasta fin de Diciembre último para tratar de conseguir alguna rebaja de la renta de la misma Casa, dando cuenta del resultado de sus gestiones á este Ayuntamiento, para en su caso, sancionarlas con su aprobacion, teniendo presente en ello de que esta Corporacion no quiere encargarse de ninguna clase de obras en la Casa, obligandose si asi compriniere á pagar la renta que estipulare, oportunamente, y que la misma compañero se presente ante el Sr. Gobernador de la provincia y manifestarle lo que ha sucedido en el asunto de la Gta. Civil, llevando á cabo por relacion de hechos concretos del mismo asunto.

Arbitrios

Se enteró de que la Alhóndiga por sus derechos recaudados en el último mes de febrero, habia producido 6191, 89 pesetas, segun estado del Sr. Administrador, acordando ingresar en Caja municipal.

Presupuesto aproximativo

Dióse cuenta del presupuesto aproximativo de las aceras que se proyecta ejecutar en la Calle de Zubieta, con losa que hay extraida procedente de Vidarenieta y Barrenicale, cuyo presupuesto asciende á 1182 pesetas cincuenta céntimos, y mereciendo la aprobacion de esta municipalidad se acuerda proceder al remate de la obra de que se trata, señalando el dia y hora por el Sr. Alcalde Presidente.

Abonar

Enterado de que el Sr. Aspiazu certifica en su documento de 27 de febrero último que se puede abonar al Contratista del acueducto depósito y Casa de máquinas de Grome por trabajo ejecutado 1200 pesetas se acuerda satisfacer esta cantidad al Contratista D. Francisco Alvo.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas, que examinadas detenidamente por este Ayuntamiento fueron aprobadas y son a saber: una de D. Manuel Echarri de 85 pesetas de billetes de ferro-carril de soldados a la Concentracion para destino á cuerpo y gasto de viaje como comisionado: otra de D. José Angel Urbiategui de 18,87 pesetas de velas para funciones de Iglesias para este Ayuntamiento: otra del mismo Sr. Urbiategui de 150 pesetas de vapas para las corridas de los tres dias de Carnaval, otra de 2,50 pesetas de D. Manuel de la Torre por 4 cornas para la bomba: otra de 12,20 pesetas de D. José Iraimburu de

16 panes llevados á los trabajadores con motivo del incendio de la fábrica de los Sres. Ortueta y Diaz de Mendivil; otra de 114,50 pesetas de D. José Manuel Iraeta en la poda de arboles, resplantes y arreglo del paseo del puente de Sta. Marina á Martereca; otra de 25 pesetas de D. Gaspar Ecenarro y Cª por poner y quitar el tablado para la música y demas conceptos; otra de 31,91 pesetas de D. Simón Aspiazu de los servicios prestados durante cuatro meses en la limpia del colador en la toma de agua de Colpol y demas conceptos; otra de 5,90 pesetas de D. Joaquín Osinaga de los trabajos ejecutados en el arreglo del matadero.

Gratificar

Se acordó gratificar á D. Ambrosio Otaegui Cabo de Alguaciles con 5 pesetas por los trabajos de la talla de los mozos de este año en la clasificación de soldados.

Id

También se acordó repartir 40 pesetas, á cinco pesetas á cada uno de los ocho individuos que se ocuparon en extinguir el incendio de la fábrica del Sr. Ortueta y Diaz de Mendibal con la bomba perteneciente á este municipio.

Registro decisiones

Presentado el Registro de las sesiones celebradas por la Exma Diputación provincial de Guipúzcoa durante el primer periodo semestral de 1902, se acordó archivar entre los documentos de la Secretaría.

Cuentas

Se presentaron dos cuentas de D. Joaquín Osinaga una de trabajos ejecutados en la red de aguas del Ayuntamiento, y otra de los relativos al Deposito distribuidor de aguas, y se dispuso pasen ambas cuentas á la Comisión de Obras para que examinadas propongan lo que mejor parezca.

Contadores Delaunet

Se leyó una instancia de D. Amadeo Delaunet de 2 del actual, pidiendo el pago de 2061 pesetas del saldo de la cuenta de contadores de agua. El Ayuntamiento dispuso manifestar que hay algunos contadores que no funcionan debidamente y se espera á que se arreglen como conviene para que instalado definitivamente este servicio se pueda hacer la liquidación total de las cuentas y proceder á su pago.

Tablado

Como quiera que cuesta bastante caro la implantación de un tablado para la música, cada vez que ocurra este caso, para evitar esos desembolsos se acordó presentar el presupuesto definitivo del coste que ha de ocasionar este tablado con el material ad-hoc preparado para que en su vista se pueda adquirir en subasta ó como mejor convenga.

A nombre del Consignat.º

Se dispuso que se le comunique al Sr. Administrador de la Alhóndiga de esta villa, ponga el recibo de los derechos municipales á nombre del que viene consignada la mercancía.

En tanto se dió por terminada la sesión y

extendida que firmó la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urmeneta

Cristóbal Arrese

Angel Mugica

Esteban Grivay

Juan Lopez

José Manuel Urcelay

José Egubar

El Secretario.
Francisco de Uyarrido

D. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese
" Angel Mugica
" Mariano Echániz
" Juan López
" Guillermo Echeverria
" José Manuel Urcelay
" José Eguibar.

Se levanta la sesion en señal de duelo

En la villa de Vergara á doce de Marzo de mil novecientos y tres, se reunió la mayoría del Ayuntamiento, en la sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Ramón Urmeneta, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, por presencia de mí el infrascripto Secretario, y después de hacer constar de que los demás miembros de esta Corporación, han manifestado oportunamente, las causas porque no han asistido á la sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. Alcalde hizo presente, que la Corporación habia tenido la pérdida de uno de sus miembros, D. José Angel Orueta, por fallecimiento acaecido á las cinco de la tarde del 9 de este mes, á consecuencia de una afección cardiaca, y propone se levantará la sesión en señal de duelo. El Ayuntamiento